

**CONCURSO INTERNO – EXTERNO**  
**Llamado a presentación y evaluación de antecedentes**  
**Cargo Docente por horas curso Psicología de la Infancia**

Santiago, 15 de noviembre de 2021.

**1. Convocatoria**

La Escuela de Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales, llama a concurso público para el cargo de Docente por horas del curso Psicología de la Infancia a contar del 1 de marzo de 2022.

**2. Funciones a Desempeñar**

Dictar el curso Psicología de la Infancia de la Escuela de Psicología, Universidad Diego Portales. La integración a la línea formativa denominada "Contenidos Básicos de la Psicología" supone coordinación con otros profesores de cursos afines. El curso Psicología de la Infancia es una asignatura dictada a estudiantes que están en segundo año de la carrera, tanto el primer como el segundo semestre. Sus objetivos son los siguientes:

**Objetivo General**

Al finalizar el curso las y los alumnos estarán en condiciones de reconocer y analizar los procesos psicológicos del desarrollo del sujeto durante la infancia, a través de distintas perspectivas teóricas y respetando los contextos socio – históricos del sujeto de estudio.

**Objetivos específicos**

Al final del curso las y los alumnos estarán en condiciones de:

- Reconocer problemas teóricos que presenta los conceptos de desarrollo infantil, infancia y niñez.
- Analizar casos críticamente y con fundamentación teórica.
- Generar relaciones creativas entre las diversas teorías del desarrollo infantil y/o las prácticas subjetivas y sociales relacionadas con la infancia.
- Reconocer, respetar y valorar de las diferencias generacionales y de los grupos que no se identifican con el mundo adulto-céntrico racional.

El cargo considera horas de **docencia directa, preparación de clases, atención de estudiantes, asistencia a reuniones** de coordinación de línea y a reuniones con la dirección de escuela.

El contrato es de prestación de servicio a honorario.

**3. Postulación**

**3.1.-Requisitos generales y específicos para postular:**

- a) Licenciado/a en psicología.
- b) Grado de Magíster o Doctor.
- c) Mínimo cinco años de egreso.
- d) Experiencia en docencia académica universitaria demostrable.

### 3.3.- El(la) postulante deberá acompañar:

- a) Currículum Vitae, especificando su formación y experiencia (profesional y docente) relativa al cargo al que postula.
- b) Copia de grado académico de pregrado o título profesional.
- c) Copia de grado académico de post título, magister o doctorado.
- d) Acreditación de experiencia en docencia universitaria.
- e) Últimas evaluaciones docentes.
- f) Una descripción de no más de 150 palabras con un esbozo de las unidades que incorporaría en su programa, según los objetivos académicos antes señalados.

## 4. Proceso de selección.

### 4.1.- El proceso de selección contempla las siguientes fases:

- a. Pre-selección en base a antecedentes solicitados. Se procederá a excluir inmediatamente a quienes no reúnan los requisitos o no hayan acompañado todos los antecedentes indicados anteriormente.
- b. Análisis de antecedentes para escoger a los postulantes pre-seleccionados.
- c. Entrevista: En esa entrevista, además de constatar las aptitudes para el cargo de los(as) postulantes preseleccionados, se analizará con ellos las condiciones laborales en que desempeñarían el cargo.
- d. Finalmente, apreciando la información anterior y siguiendo los criterios y ponderaciones que se señalan más adelante, se seleccionará al (la) candidato(a) ganador(a) del concurso.

### 4.2.- Criterios de evaluación y ponderaciones:

Criterio	Ponderación
Currículum Vitae	50 %
Entrevista personal	20%
Docencia	30%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### 4.3.- Envío de las postulaciones y plazos:

- a. Las postulaciones deben ser enviadas a [trabajando.com](mailto:sandra.sepulveda@udp.cl) o vía correo electrónico [sandra.sepulveda@udp.cl](mailto:sandra.sepulveda@udp.cl) con ASUNTO: Concurso Docente por horas Psicología de la Infancia 2022.
- b. Plazos:
  - Postulaciones: Se recibirán postulaciones **hasta el 13 de noviembre de 2021**.
  - Inicio de las funciones: Las funciones se inician el 01 de marzo de 2022.
  - Término de las funciones: Las funciones finalizan el 31 de julio de 2022. El compromiso se renueva de acuerdo con la programación académica.